

Quito, 07 de abril del 2003

Señor
FERNANDO MARTINEZ CABRERA
Presente

De mis consideraciones:

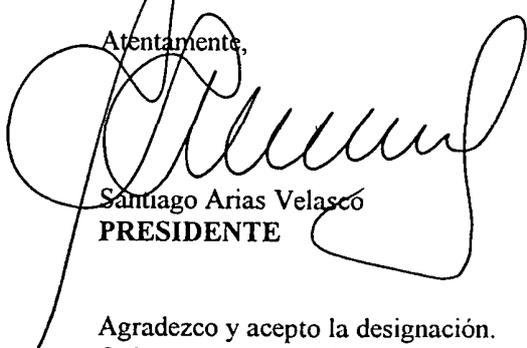
Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Sesión de Directorio de la Compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, celebrada el día de hoy, se resolvió elegir a usted como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Trigésimo Tercero de los estatutos.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito el 19 de julio de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de septiembre de 1978. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 01 de diciembre del 2001, modificada por escritura pública otorgada ante la misma Notaria el 8 de octubre del 2002, inscritas ambas en el Registro Mercantil del cantón Quito el 04 de febrero del 2003, la compañía se fusionó por absorción, aumentó el capital, codificó y reformó sus estatutos sociales.

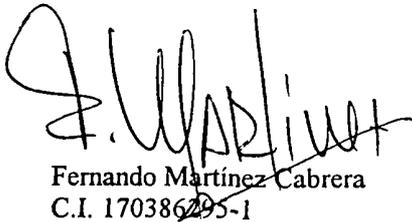
Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,



Santiago Arias Velasco
PRESIDENTE

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 07 de abril del 2003

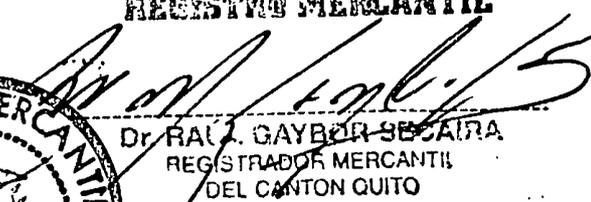


Fernando Martínez Cabrera
C.I. 170386295-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3547 del Registro de Nombramientos Tomo 134

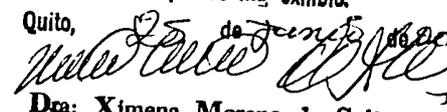
Quito, a 15 MAYO 2003

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial; CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento que se me exhibió.

Quito,


Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA

